

## 09-12-2013 Resoluciones de Asamblea

Sobre la continuidad del Fondo de Fortalecimiento de la Carrera Docente, creado por la Resolución N° 30 del Consejo de Facultad, del 22/08/2012 **AFIRMATIVA**:

1. Disolver el Fondo Institucional a partir del 1º/11/2013
2. Que las economías generadas por: jubilaciones, renunciaciones, ceses, no contrataciones docentes y/u otras causas, pasen a ser gestionadas por el Instituto de procedencia desde el 1º de noviembre del corriente.
3. Que cada Instituto y para cada año, realice el Plan de Gestión de sus Recursos, el cual obligatoriamente contemplará los ascensos de grado entre otros rubros a destinar. Dicho Plan, deberá ser elevado al Consejo para su consideración en la primera sesión ordinaria del mes de marzo siguiente.